



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 8** del Regional 2, en la sede de **ALGEMESI** el pasado **miércoles 26 de octubre del 2022 a las 19:30 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Aldaia – Aldaiense, Adaia-el Honor del Bº del Cristo, Cardona-Chiva, Godelleta, Montroi, Quart de Poblet – El Plaer, Turis, Real – El Magro, Alaquás- La Productora, Torrente - Calicanto.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Delgado del Regional 2 Joaquín Astruells, Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil, Presidente del comité de Árbitros Miguel Talens y los delegados de la zona Inter 8.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2023:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **78 €**.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN
GODELLETA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	23 TARJETAS + 1 DÍA
CARDONA - CHIVA	LUNES Y JUEVES	ENERO	23 TARJETAS + 1 DÍA
TURÍS	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	23 TARJETAS + 1 DÍA
REAL - EL MAGRO	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	23 TARJETAS + 1 DÍA

- **En los Campeonatos Comarcales Adultos;** En cada zona Intercomarcal, se celebrarán **4 campeonatos Comarcales** clasificarán 24 palomos cada uno al Intercomarcal correspondiente. 23 clasificados por regularidad, **pagando 150€ el clasificado por regularidad en la posición 22 y 23. El primer clasificado de la última prueba (campeón del día) obtendrá una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificará para el Intercomarcal asignado previo pago de 150 €.** El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **PALOMAS:**
 - o Godelleta, Turís y Real – El Magro: palomas elegidas por la FCCV.
 - o Cardona-Chiva: palomas enseñadas.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **LUNES Y JUEVES: MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE DEL 2022**
- **MARTES Y SÁBADOS: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE ENERO DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE ENERO DEL 2023**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE hasta el VIERNES 9 de Diciembre del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde serán desde el Lunes 26 de Diciembre hasta el JUEVES 12 DE ENERO del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, n ° 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se acordó que se realizará en **GODELLETA**, en fechas Martes y Sábados.

- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán del 1 al 16 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 17, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2023.

El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Comarcal Clasificatorio Inter 2024

- El club Real – El Magro, elimina la petición de dicho Comarcal.
- Se le asigna al club Torrente – Calicanto, posteriormente se aportará más información sobre dicho Comarcal y del reparto de plazas.

4. Acuerdos a tener de temporadas anteriores.

- Si un club realiza dos competiciones en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato Intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Se acordó que si un club había pedido competición y su presidente (representante) no se encontraba en la reunión, no tendría derecho a hacer competición.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.

5. Otros.

- Se presenta a la reunión un representante del club Torrente – Calicanto, no estando autorizado con un justificante por ningún miembro de la junta de dicho club y al comentárselo, empieza a insultar a los directivos de la FCCV y presidentes asistentes diciéndoles mangantes y ladrones. A continuación de lo ocurrido le invitamos a salir de la reunión y empezó a amenazar al presidente del Regional 2 Joaquín Astruells, que si salía de la sala iba a esperarlo fuera en la calle.

6. REPARTO DE PLAZAS ZONA INTER 8.

INTER 8	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2022	COMARCAL GODELLETA	COMARCAL CARDONA-CHIVA	COMARCAL FEB. TURIS	COMARCAL FEB. REAL- EL MAGRO
	ALAQVAS - LA PRODUCTORA	11	3	3	3	3
	ALDAIA - ALDAIENSE	25	6	6	6	6
	ALDAYA - EL HONOR DEL Bº DEL CRISTO	31	8	7	7	7
	CARDONA - CHIVA	30	0	40	7	7
	GODELLETA	19	40	0	4	4
	MISLATA - LA UNION	9	2	2	2	2
	MONTROI	9	2	2	2	2
	MONSERRAT	17	4	4	4	4
	PAIPORTA - EL PORVENIR	22	5	5	5	5
	PICANYA - EL PORVENIR	24	6	6	6	6
	QUART DE POBLET - EL PLAER	17	4	4	4	4
	REAL - EL MAGRO	12	3	3	0	40
	TORRENT - LA UNION	4	0	1	1	1
	TURIS	30	7	7	41	0
	XIRIVELLA - LA AGRUPACIO	4	1	1	0	1
	TORRENTE - CALICANTO	19	5	5	4	4
	BALCON DE MONTROI - LA CARCASA	5	1	1	1	1
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
	TOTAL	288	99	99	99	99